



Profeco se niega a evidenciar nombres de morenistas que solaparon abusos de empresas

“Trataron de evitar sanciones en favor de una gasolinera y un hotel”: procurador

EMIR OLIVARES E IVÁN SALDAÑA

Aun cuando la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó la semana pasada que correspondía al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, dar a conocer los nombres de los morenistas que trataron de influir para evitar sanciones a empresas que cometieron abusos, el funcionario evitó difundir esas identidades en la mañana de ayer.

Esto luego de que trascendió que ante la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, el procurador se quejó de las gestiones realizadas por legisladores del partido

guinda en favor de una gasolinera y de un hotel de lujo.

Al cuestionarlo al respecto en la conferencia matutina de ayer, Escalante evadió acatar la disposición de la presidenta:

“Más allá de los nombres, quisiera dar dos mensajes. Uno, es que formalmente o finalmente los procedimientos a estas empresas se realizaron, se verificaron, se sancionaron; y dos, encontramos en la gran mayoría de los legisladores mucha sensibilidad y nos van a ayudar en particular a mejorar muchas cosas para atender a las personas consumidoras.”

Luego de la queja de Escalante, la jefa del Ejecutivo dejó claro en días pasados que no debe haber tráfico de influencias; y ante la insistencia de si conocía los nombres de los morenistas señalados, instruyó: “Que lo comente el titular de la Profeco. Él tiene que dar más información al respecto”.